



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL PRIMARIO PARA PROFESORES

Año escolar 2019-2020



El sistema de evaluación del colegio CEMEP es un proceso continuo, formativo, sumativo y participativo, desde el enfoque por competencias. El mismo tiene el objetivo principal de recoger información sobre el aprendizaje de los estudiantes, conduciéndolos hacia el logro de las competencias y constatando, a través de indicadores de logro, en qué medida dichas competencias pudieron alcanzarse.

Con estos resultados, el profesor tiene una guía para la toma inmediata de decisiones, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y para trazar estrategias de apoyo a los grupos de alumnos que requieran actividades complementarias, todo en el tiempo asignado para las clases.

Creemos en la necesidad de preparar a los estudiantes para la autoevaluación y auto reflexión (metacognición) sobre sus propios procesos de aprendizaje, su participación en las actividades escolares y su actitud general. Para ello, deben estar siempre bien informados del qué, el cómo y el para qué del trabajo escolar, del cómo se evaluará continuamente, **ofreciendo oportunidades en el proceso para su continua mejoría.**

A continuación, las particularidades de las evaluaciones por grados:

I. De los grados de 1ro y 2do :

Los resultados del trabajo educativo en estos grados se traducen en valoraciones que expresan en qué medida se han logrado las competencias específicas. Para tal fin se utiliza la siguiente escala de valoración:

- **L = Logrado**, en el cual el estudiante demuestra dominio de la competencia y, por tanto, del aprendizaje propuesto según los indicadores de logro planteados.
- **P = En Proceso**, en el cual el estudiante muestra evidencias de sus aprendizajes, pero aún le falta dominar la competencia, según los indicadores de logro planteados. Requiere un refuerzo adicional.
- **I = Iniciado**, en el cual el estudiante evidencia conocimientos previos, así como una base de dominio de la competencia, pero muestra muy poco nivel según los indicadores de logro planteados.

Los resultados del proceso de evaluación se reportan cuatro veces al año, y por cita con los padres en los meses de octubre, enero, marzo y junio.

II. De los grados 3ro a 6to:

Se utiliza la misma escala de valoración de los grados anteriores:

- **L = Logrado**, en el cual el estudiante demuestra dominio de la competencia y, por tanto, del aprendizaje propuesto según los indicadores de logro planteados.
- **P = En Proceso**, en el cual el estudiante muestra evidencias de sus aprendizajes, pero aún le falta dominar la competencia, según los indicadores de logro planteados. Requiere un refuerzo adicional.
- **I = Iniciado**, en el cual el estudiante evidencia conocimientos previos, así como una base de dominio de la competencia, pero muestra muy poco nivel según los indicadores de logro planteados.

Sin embargo, a diferencia de 1ro. y 2do, en estos grados, se asigna una **calificación literal al finalizar el año escolar** para determinar la aprobación o no del grado y para estos fines **se tomará en cuenta el resultado del cuarto periodo de evaluación de cada indicador de logro, consignado en el Registro de Grado**, debido a que representa el estado final de los aprendizajes del estudiante, al cierre del año escolar.

Para expresar las calificaciones literales se utilizará la siguiente escala:

A: Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 90 y el 100% de los indicadores, en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.

B: Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 80 y el 89% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar.

C: Cuando el estudiante en un área curricular ha logrado entre el 65 y el 79% de los indicadores en el cuarto reporte de evaluación del año escolar. También se califica en C estudiantes que hayan logrado entre el 60 y el 64 % de los indicadores de logro y el 21% o más se encuentre en proceso.

Recuperación Pedagógica: Pasa a **recuperación pedagógica** el estudiante que ha logrado el 59% o menos de los indicadores trabajados en una o más áreas curriculares. También aquellos estudiantes que tienen entre el 60 y 64% de los indicadores logrados y el 20% o **menos???** de los indicadores en proceso.

Los alumnos de 3ro a 6to grados realizarán una variedad de actividades (asignaciones) para demostrar sus niveles de logro, entre las que podemos citar: intervenciones orales, debates, puestas en común; producciones escritas con toda una variedad de textos significativos para la edad; mapas conceptuales; proyectos colaborativos integrando las TIC; proyectos de solución de problemas; lecturas y toda variedad de actividades que se derivan de ellas; análisis de los fenómenos naturales siguiendo el método científico; líneas del tiempo y análisis de los hechos históricos; estudios de caso y propuestas de solución de problemas; propuestas de proyectos dirigidos para la comunidad circundante, entre otros.

Estas asignaciones serán distribuidas de la siguiente manera:

Tercero y Cuarto Grados:

Para Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales:

Prácticas y trabajo en clases (En C. de la Naturaleza, 10 de laboratorio)	= 35%
Involucramiento individual y grupal, en clases	= 15 %
Tareas y Actividades de metacognición	= 10 %
Cuaderno y comunicación escrita	= 10 %
Tiempo Montessori	= 10 %
Evaluación Sumativa	= 20 %

Para Español:

Redacción	= 25 %
Lectura	= 25 %
Expresión oral	= 10 %
Ejercicios de Caligrafía y cuaderno	= 10 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 10 %
Evaluación Sumativa	= 20 %

Para Inglés:

Redacción (Writing)	=20 %
Lectura (Reading)	=15 %
Expresión Oral (Oral language)	=15 %
Comunicación TIC (Media Literacy)	=15 %
Participación	=10 %
Evaluación Sumativa (proyectos, exámenes, quizzes)	=25%

Para Educación Física:

Participación activa en el Entrenamiento	= 25 %
Conducta deportiva (Individual y grupal)	= 25 %
Nivel de dominio de disciplina practicada	= 30 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %

Para Formación Humana:

Prácticas y Trabajo en clases	= 30 %
Involucramiento individual y grupal en clases	= 30%
Práctica de fin de período	= 20 %
Metacognición, reflexión, opinión	= 20%

Para clases de Música y Plástica:

Participación activa	= 50 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %
Desempeño (Aptitud, evolución)	= 30 %

Quinto y Sexto Grados:**Para Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales (Se trabajan con "Fichas"):**

Trabajo clases	=25 %
Fichas	=30 %
P.C. e Involucramiento grupal e individual	=15%
Evaluación Sumativa	=25 %

Para las Matemáticas:

Prácticas y ejercicios en el aula	= 25 %
Involucramiento personal y grupal	=15 %
Tareas y Metacognición	=15 %
Práctica individuales	= 20 %
Evaluación Sumativa	= 25 %

Para Español:

Redacción y Gramática	=20 %
Lectura	=20 %
Expresión oral	=10 %
Ejercicios de Ortografía y Cuaderno	=10 %
Involucramiento individual y grupal	= 15 %
Evaluación Sumativa	= 25 %

Para Inglés:

Redacción (Writing)	=20 %
Lectura (Reading)	=15 %
Expresión Oral (Oral language)	=15 %
Comunicación TIC (Media Literacy)	=15 %
Participación	=10 %
Evaluación Sumativa (proyectos, exámenes, quizzes)	=25%

Para Educación Física:

Participación activa en el entrenamiento	= 25 %
Conducta deportiva (Individual y grupal)	= 25 %
Nivel de dominio de disciplina practicada	= 30 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %

Para Formación Humana:

Prácticas y Trabajo en clases	=30%
Involucramiento individual y grupal en clases	= 30 %
Práctica de fin de período	= 20 %
Metacognición, reflexión, opinión	= 20%

Para Talleres de Arte (Música, Plástica, Teatro y Danza):

Participación activa en la Disciplina escogida	= 50 %
Puntualidad y orden de inicio y cierre	= 20 %
Desempeño (Aptitud, evolución)	= 30 %

III. Adaptaciones/Acomodaciones y Modificaciones

Los estudiantes que necesiten acomodaciones/ adaptaciones y modificaciones curriculares durante el año escolar, recibirán también adaptaciones/acomodaciones y modificaciones para las evaluaciones en caso de que así lo requieran.

Adaptación/Acomodación: Es un cambio que se realiza en la manera en que el alumno pueda lograr la demanda escolar

Modificación: Se refiere a los cambios en el estándar curricular para un alumno particular (por ejemplo: cambio de peso de evaluación según las particularidades de cada caso).

Hay que tener en cuenta que estas modificaciones y acomodaciones se formalizarán por escrito como acuerdo de trabajo en conjunto: familia-estudiante-colegio.

IV. Períodos de Evaluación:

Habrán cuatro periodos de evaluación distribuidos de la siguiente manera:

Agosto - octubre
Noviembre – diciembre
Enero –marzo
Marzo - mayo

Las evidencias del desempeño de los estudiantes son los insumos de las evaluaciones formativas y se traducirán en la escala de valoración (explicada en el punto II) para cada una de las evaluaciones parciales.

Los *Instrumentos de recogida y evaluación de evidencias:*

- ✓ Registro anecdótico, con observaciones de interés
- ✓ Portafolio
- ✓ Diario Reflexivo, del estudiante
- ✓ Registros diarios de los resultados de cada actividad
- ✓ Pruebas de desempeño o ejecución
- ✓ Rúbricas de toda actividad, tomando en cuenta las competencias que debe desarrollar
- ✓ Listas de cotejo o control

Por qué no agregar los Instrumentos para recoger Evidencias de Aprendizaje aquí también?

VI. Evaluación de la conducta

Cada profesor tutor evaluará durante los cuatro periodos de evaluación la conducta de sus estudiantes. En el caso de los demás profesores que trabajan con un grupo de estudiantes, reportarán al tutor cualquier indisciplina que se deba tomar en cuenta.

Los indicadores que se calificarán durante los cuatro periodos son los siguientes:

Respeto las reglas del curso

Respeto a mis compañeros y profesores tanto con mis palabras como mis acciones

Mantengo mi pupitre y mi espacio de pertenencias organizados

Vengo con mi uniforme correcto, limpio y en buen estado

Mantengo una disciplina adecuada a los diferentes momentos del día

Soy responsable con el cumplimiento de mis asignaciones

Soy responsable con el cuidado de mis pertenencias

Expreso honestamente mi forma de pensar, en coherencia con mi forma de actuar

Realizo mis trabajos con honestidad

Colaboro con el bienestar de mis compañeros acorde a mis posibilidades

Apoyo a mis compañeros cuando lo necesitan

Esta evaluación aparecerá anexa en el Informe de evaluación del estudiante

Actualizado 13 de agosto de 2019